

Bogotá, D.C.

583

Señor(a)

ANÓNIMO

Sin Dirección

(Notificar por cartelera)

Asunto: Radicado Orfeo 20204601145082 Petición 1552382020

En atención a la solicitud de la referencia, me permito informarle que su queja por proliferación de Pandillas que consumen estupefacientes, mal uso de los parques por parte de estas y solicitud de remodelación de los mismos una vez revisado el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha se encuentra asignada a la **Estación Octava de Policía Metropolitana de Bogotá D.C**, al **Instituto Distrital de Recreación y Deporte y Secretaría de Seguridad** bajo radicado **1552382020**, entidades a las que les compete emitir respuesta acorde a sus competencias sobre el particular.

Por último, agradecemos sus buenos oficios al poner estas circunstancias en conocimiento de este despacho, pues ello nos brinda mayores elementos cognoscitivos, para intervenir integralmente las problemáticas de la localidad, las cuales son abiertamente dinámicas y complejas por lo que requieren el actuar mancomunado de las autoridades públicas y por supuesto, de la comunidad, en aras de proteger y preservar el ejercicio de los derechos que le asisten a los ciudadanos.

Cordialmente

NORMA LETICIA GUZMAN RIMOLLI

Profesional Especializado

Coordinadora Área de gestión Policiva Jurídica

Revisó y Aprobó: NORMA LETICIA GUZMAN RIMOLLI

Profesional Especializado, Área de Gestión Policiva Jurídica Kennedy

Proyecto y Elaboró: Sergio Rodríguez Osorio

Aux. Activo. área de Gestión Policiva Jurídica Kennedy

En la fecha _____ se fija siendo las 7:00 a.m., se deja constancia que se publica el oficio en un lugar visible de esta Alcaldía por el término de cinco días, teniendo en cuenta que NO registra dirección y se desfija en la fecha _____ siendo las 4:30 p.m.